Guayaquil, 15 de Marzo del 2010

Señores
ACCIONISTA DE RODASOLSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo que dispone la ley de compañías y en calidad de comisario de esta, he procedido a examinar los Estados Financieros y anexos correspondientes al ejercicio Económico del 1996.

El examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías; la empresa no ha tenido movimiento en el periodo en mención, cumpliendo las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de Juntas Generales de Accionistas, el libro de actas es llevado adecuadamente.

Los registros contables se efectúan de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia De Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los libros respectivos y además existe un buen control interno.

Baso lo anteriormente expuesto a los referidos Estados Financieros, que presentan razonablemente la situación real de la empresa al 31 de diciembre del 1996.

Atentamente

CARLOS SAA TRIVIÑO.
090346364-4
Comisario

Guayaquil, 15 de Marzo del 2010

Señores
Superintendencia de Cias.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a ustedes, que el administrador o Re presentante Legal de la Camaronera RODASOLSA S.A. a la presente fecha es:

MIGUEL SANTOS GONZALEZ ARELLANO GERENTE 120113976-1

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano su valiosa ayuda.

Atentamente

MIGUEL GONZALEZ
Gerente